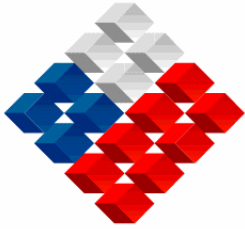


GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Discriminación en el Sistema Isapre

Marlene Sánchez Muñoz

Septiembre 2000



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Tabla de Contenidos

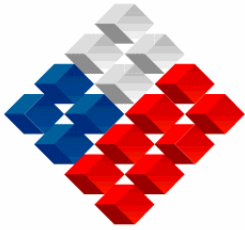
- Marco Normativo
- Marco Conceptual
- Mujeres e Isapres
- Tercera Edad e Isapres
- Gasto por Sexo y Edad
- Conclusiones
- Propuestas



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres



Marco Normativo



Marco Legal

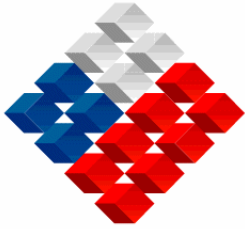
- La legislación chilena promueve la responsabilidad personal frente al cuidado y recuperación de la salud.
- La relación que vincula a cada afiliado con su respectiva isapre es de carácter estrictamente individual.
- La ley admite expresamente la posibilidad de diferenciar los precios de los planes de salud según el sexo y la edad de los beneficiarios.
- Aún cuando los contratos tienen vigencia indefinida, tanto la prima como los beneficios ofrecidos pueden ser modificados anualmente por las isapres.



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres



Marco Conceptual



Discriminación de precios

Definición

- La discriminación de precios existe cuando la diferencia de precios cobrados por dos servicios similares es distinta de la diferencia en los costos de prestar esos servicios.

Prima discriminatoria \Rightarrow Prima no equitativa

- La discriminación por precios no es ideal. Sin embargo, existen casos en que la discriminación no genera inequidades, por ejemplo, en los planes grupales o en los planes estatales obligatorios.



Fijación de Primas

Isapre vs Fonasa

Una de las principales críticas al Sistema Isapre se relaciona con su posibilidad de descremar el mercado, quedándose con los usuarios más rentables.

- Esto no constituye un comportamiento activo de parte de las isapres.
- Esta situación se genera por las diferentes formas de fijar las primas en los sectores público y privado.
- Los usuarios actúan de acuerdo a su conveniencia



Primas por Riesgo

Primas de acuerdo al riesgo: Isapres

- El servicio ofrecido por las isapres tiene las características de un seguro.
- Es razonable que las isapres intenten incorporar a la prima, el riesgo financiero que les reporta cada plan, esto es, el gasto esperado por concepto de eventos médicos.
- La metodología se apoya en un criterio matemático actuarial que considera el nivel de cobertura del plan y el comportamiento histórico del gasto.



Primas por Riesgo

- La determinación de la prima lleva implícita la necesidad de asociar a cada persona o grupo de ellas, ciertos “factores de riesgo” determinados en función de sus características particulares, reconocidas como causantes de una mayor o menor probabilidad de uso de prestaciones médicas y de subsidios por incapacidad laboral.

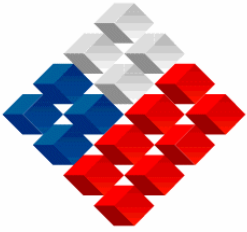
Metodología

- Identificar los diversos grupos
- Asignarles una prima diferente según su riesgo



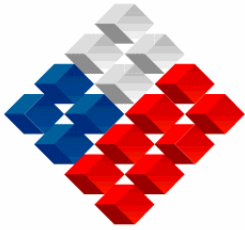
Tablas de Factores

- Muestran la estructura de valores relativos para los diferentes beneficiarios en función de su edad, sexo y relación familiar con el cotizante.
- Reflejan el costo asociado a cada individuo con respecto a un pivote -cotizante tipo- que toma el valor uno.
- Pueden diferir dependiendo del comportamiento de gasto observado en la cartera de beneficiarios ligada al plan o a la isapre respectiva.



Tablas de Factores

- En la práctica, la estructura de los factores relativos establecidos por las isapres, responde a los siguientes objetivos:
 - Vincular las primas a los gastos esperados de cada individuo, es decir, que cada uno pague por su riesgo.
 - Adecuar las primas de acuerdo con el mercado objetivo definido para el plan



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

TABLA DE FACTORES ISAPRE 1

TRAMOS EDAD	COTIZANTE HOMBRE	COTIZANTE MUJER	CONYUGE MUJER	CARGA HOMBRE	CARGA MUJER
00 - 02	1,00	2,60	2,30	1,30	1,30
03 - 17	1,00	2,60	2,30	0,70	0,70
18 - 24	1,00	2,60	2,30	0,85	1,25
25 - 35	1,00	3,20	2,30	1,10	3,40
36 - 40	1,10	2,50	1,80	1,30	2,80
41 - 45	1,30	2,60	1,90	1,30	2,80
46 - 55	1,90	2,80	2,40	2,10	3,00
56 - 64	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
65 - más	6,00	5,00	5,00	6,00	6,00

TABLA DE FACTORES ISAPRE 2

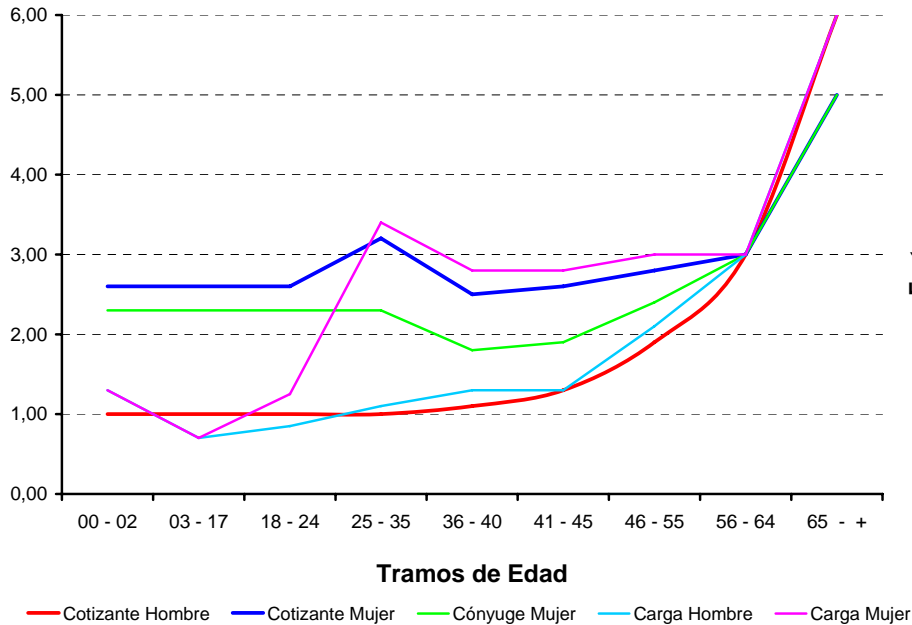
TRAMOS EDAD	COTIZANTE HOMBRE	COTIZANTE MUJER	CONYUGE MUJER	CARGA HOMBRE	CARGA MUJER
00 - 02	1,00	1,00	-	1,00	1,00
03 - 15	1,00	1,00	1,00	0,60	0,50
16 - 24	0,80	1,80	1,80	0,60	0,70
25 - 30	1,00	2,50	2,00	0,90	1,00
31 - 35	1,10	2,70	2,00	1,00	1,40
36 - 40	1,20	2,70	2,00	1,00	1,40
41 - 50	1,40	2,30	1,50	1,40	1,50
51 - 60	2,30	2,70	1,80	2,00	1,80
61 - 65	3,10	3,00	2,20	3,10	2,20
66 - 74	3,80	3,50	3,20	3,80	3,20
75 - más	4,80	4,80	4,80	4,80	4,80



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Ejemplos

ISAPRE 1
Gráfico de Factores por Sexo y Edad



ISAPRE 2
Gráfico de Factores por Sexo y Edad

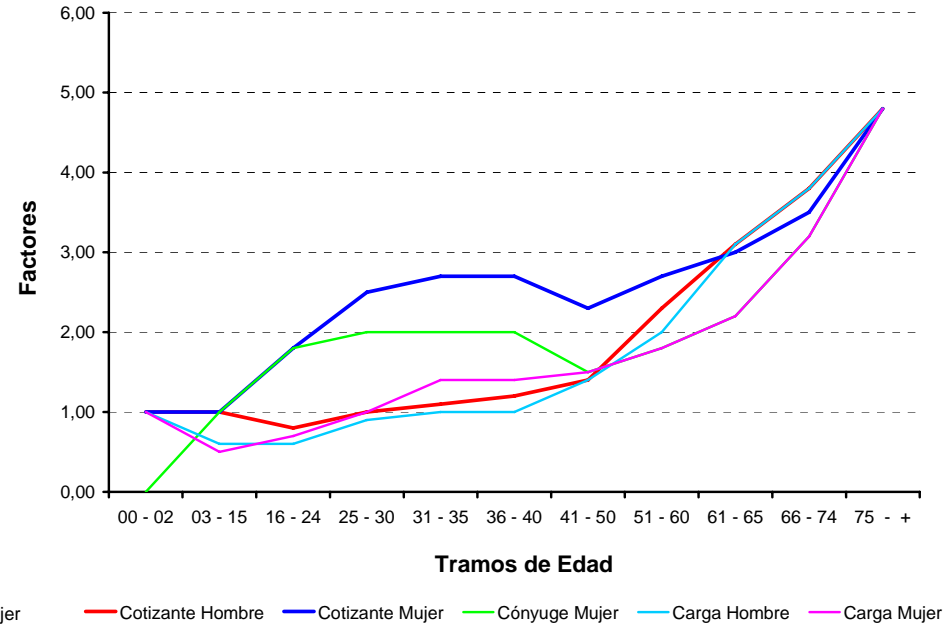


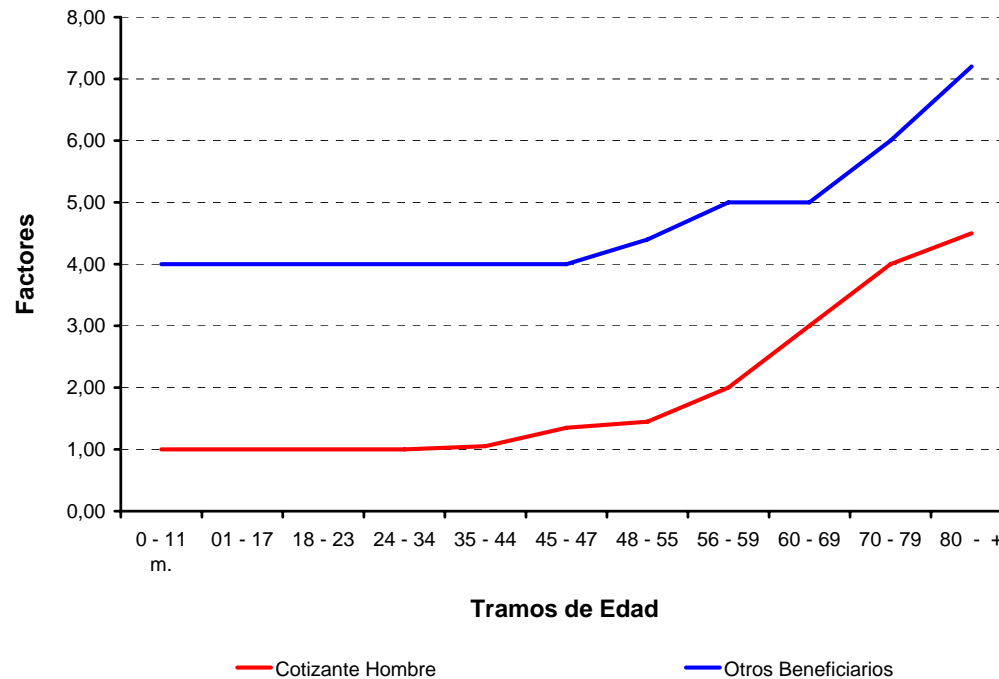
TABLA DE FACTORES ISAPRE 3 (plan orientado a solteros)

TRAMOS EDAD	COTIZANTE HOMBRE	COTIZANTE MUJER	CONYUGE MUJER	CARGA HOMBRE	CARGA MUJER
0	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00
01 - 17	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00
18 - 23	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00
24 - 34	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00
35 - 44	1,05	4,00	4,00	4,00	4,00
45 - 47	1,35	4,00	4,00	4,00	4,00
48 - 55	1,45	4,40	4,40	4,40	4,40
56 - 59	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00
60 - 69	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00
70 - 79	4,00	6,00	6,00	6,00	6,00
80 - más	4,50	7,20	7,20	7,20	7,20



ISAPRE 3

Gráfico de Factores por Sexo y Edad

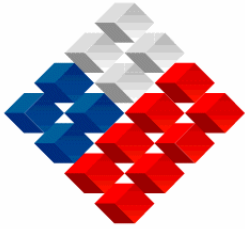




GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres



Mujeres e Isapres



Principales Críticas

- Pagan más que los hombres por el mismo servicio.
- Encuentran barreras en el acceso.
- Presentan restricciones al uso de algunas prestaciones.

Factores que encarecen el costo de la atención femenina:

- Mayor grado de morbilidad
- Una vejez más prolongada
- La maternidad



Precios Relativos

- Las isapres establecen tarifas más altas para las mujeres en atención al costo más alto que éstas representan.
- No todas las isapres aplican los mismos criterios para definir los precios de las mujeres.

FACTORES COMPARADOS

ISAPRE	COTIZANTE 30 AÑOS		CONYUGE 30 AÑOS	CARGA 1 AÑO		CARGA 65 AÑOS	
	HOMBRE	MUJER	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
ISAPRE 1	1,00	3,05	1,27	0,94	0,88	3,50	2,03
ISAPRE 2	1,00	3,20	2,30	1,30	1,30	6,00	6,00
ISAPRE 3	1,00	2,50	2,00	1,00	1,00	3,10	2,20
ISAPRE 4	1,00	2,60	1,85	1,20	1,20	3,00	4,00
ISAPRE 5	1,00	2,62	1,74	1,26	1,26	2,56	2,69
ISAPRE 6	1,00	3,30	2,60	2,50	2,50	3,00	3,00



Planes con Cobertura Parcial de Parto

ORIENTACIÓN FAMILIAS

ISAPRE	COTIZANTE 30 AÑOS		CONYUGE 30 AÑOS	CARGA 1 AÑO		CARGA 65 AÑOS	
	HOMBRE	MUJER	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
ISAPRE 1	1,00	2,50	2,00	3,10	3,00	3,10	2,20
ISAPRE 2	1,00	1,80	1,40	1,20	1,20	3,00	3,00
ISAPRE 3	1,00	1,67	1,12	1,26	1,26	2,56	2,69
ISAPRE 4	1,00	2,31	1,82	2,50	2,50	3,00	3,00

ORIENTACIÓN MUJERES SIN CARGAS

ISAPRE	COTIZANTE 30 AÑOS		CONYUGE 30 AÑOS	CARGA 1 AÑO		CARGA 65 AÑOS	
	HOMBRE	MUJER	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
ISAPRE 1	2,50	1,00	5,00	5,00	5,00	7,70	5,50
ISAPRE 2	4,00	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
ISAPRE 3	5,23	1,00	3,49	2,51	2,51	5,13	5,38



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Mujeres en el Sistema Isapre (en junio de 2000)

	Total	Mujeres	Proporción
Número de Cotizantes	1.417.347	481.670	34%
Número de Cargas	1.807.016	1.103.604	61%
Número de Beneficiarios	3.224.363	1.585.274	49%



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Evolución Cotizantes Sexo Femenino (en diciembre de cada año)

Período	Cotizantes Sistema	Cotizantes Mujeres	Proporción
1991	1.070.813	337.157	31,5%
1992	1.264.148	392.273	31,0%
1993	1.474.711	452.141	30,7%
1994	1.592.751	493.014	31,0%
1995	1.649.225	513.664	31,1%
1996	1.686.530	531.388	31,5%
1997	1.725.646	550.455	31,9%
1998	1.621.018	523.730	32,3%
1999	1.462.007	492.766	33,7%



Estadísticas

Evolución Beneficiarios Sexo Femenino (en diciembre de cada año)

Período	Beneficiarios Sistema	Beneficiarios Mujeres	Proporción
1991	2.566.144	1.265.474	49,3%
1992	3.000.063	1.471.615	49,1%
1993	3.431.543	1.669.790	48,7%
1994	3.669.874	1.786.096	48,7%
1995	3.763.649	1.829.677	48,6%
1996	3.813.384	1.850.168	48,5%
1997	3.882.572	1.881.277	48,5%
1998	3.679.835	1.791.702	48,7%
1999	3.323.373	1.626.451	48,9%

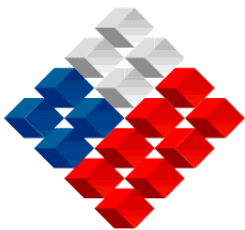


GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Cotizantes Sexo Femenino por Isapre (en junio 2000)

Isapres	Total Cotizantes	Cotizantes Mujeres	Porcentaje Mujeres	Porcentaje concentración
Cruz Blanca	229.664	92.710	40,37%	19,25%
Banmédica	258.484	85.569	33,10%	17,77%
Consalud S.A.	295.236	75.382	25,53%	15,65%
Isamédica	11.903	5.172	43,45%	1,07%
Isapres Abiertas	1.357.807	464.892	34,24%	96,52%
Banco del Estado	13.760	5.878	42,72%	1,22%
Isapres Cerradas	59.540	16.778	28,18%	3,48%
Total Sistema	1.417.347	481.670	33,98%	100%

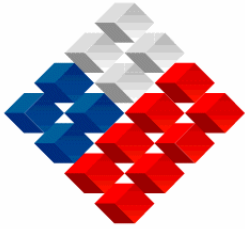


GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Beneficiarios Sexo Femenino por Edad (en junio 2000)

Rangos de edad		Cotizantes	Distribución	Cargas	Distribución	Beneficiarios	Distribución
< 20	años	2.420	0,5%	571.130	51,8%	573.550	36,2%
20 - 29	años	119.442	24,8%	152.797	13,8%	272.239	17,2%
30 - 39	años	155.277	32,2%	150.515	13,6%	305.792	19,3%
40 - 49	años	110.202	22,9%	115.597	10,5%	225.799	14,2%
50 - 54	años	36.513	7,6%	40.712	3,7%	77.225	4,9%
55 - 59	años	25.182	5,2%	29.819	2,7%	55.001	3,5%
60 - 69	años	22.915	4,8%	27.238	2,5%	50.153	3,2%
70 - 79	años	7.377	1,5%	10.433	0,9%	17.810	1,1%
80 - 84	años	1.260	0,3%	2.118	0,2%	3.378	0,2%
> 84	años	1.082	0,2%	3.245	0,3%	4.327	0,3%
Total		481.670	100%	1.103.604	100%	1.585.275	100%



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Estadísticas Comparadas por Sexo del Cotizante (en junio 2000)

	Promedios		
	Hombres	Mujeres	Sistema
Remuneración Imponible \$	420.966	380.251	407.130
Cotización Pactada \$	40.378	36.095	38.923
Cotización Voluntaria \$	7.005	5.927	6.639
Edad	39	39	39
Cargas por Cotizante	1,58	0,69	0,99



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Cotizantes Sexo Femenino según Tipo Trabajo (en junio 2000)

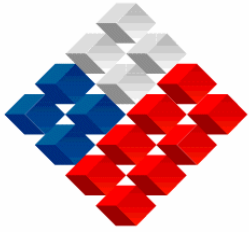
	Cotizantes Mujeres	Total Sistema
Dependiente	90,6%	90,8%
Independiente	2,4%	2,7%
Pensionado	4,9%	4,3%
Voluntario	2,1%	2,2%



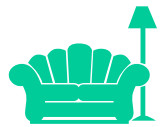
Estadísticas

Cotizantes Sexo Femenino según Tipo Plan (en junio 2000)

	Cotizantes Mujeres	Total Sistema
Individual	66,0%	64,8%
Colectivo	27,2%	30,5%
Matrimonial	6,0%	4,0%
Otro	0,8%	0,7%



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres



Tercera Edad e Isapres



Principales Críticas

- El contrato es indefinido, pero, no asegura estabilidad.
- El proceso de adecuación anual lo transforma en un seguro anual que no toma en consideración el riesgo y las necesidades de salud a largo plazo.
- Acentuada inestabilidad para el usuario, quién desconoce cuanto tiempo podrá permanecer en el sistema.
- Mayor incertidumbre para la tercera edad, por cuanto, en la etapa pasiva los ingresos disminuyen y, simultáneamente, los gastos en salud aumentan.

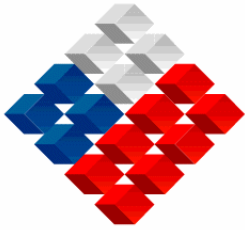


Desafíos

El problema del financiamiento de la tercera edad trasciende al Sistema Isapre. Sin embargo, en este sector cobra mayor relevancia, al considerarse injusto que las personas, habiendo cotizado toda su vida activa en una isapre, deban migrar a Fonasa cuando más requieren de sus beneficios.

La disyuntiva puede graficarse así:

- Primas elevadas restringen el acceso y permanencia.
- Primas compensadas, encarecen la prima de los jóvenes.
- Primas modestas, inciden sobre la rentabilidad y la viabilidad.

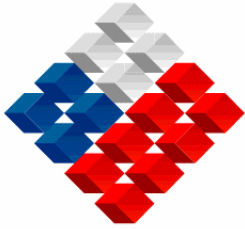


Precios Relativos

- Las isapres establecen tarifas más altas para la tercera edad en atención al costo más alto que representan.
- No todas las isapres aplican los mismos criterios para definir los precios de la tercera edad

FACTORES COMPARADOS

ISAPRE	COTIZANTE 30 AÑOS		COTIZANTE 65 AÑOS		CARGA 65 AÑOS		CARGA 75 AÑOS	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
ISAPRE 1	1,00	3,05	4,27	3,96	3,50	2,03	3,50	2,03
ISAPRE 2	1,00	3,20	6,00	5,00	6,00	6,00	6,00	6,00
ISAPRE 3	1,00	2,50	3,10	3,00	3,10	2,20	4,80	4,80
ISAPRE 4	1,00	2,60	3,00	4,00	3,00	4,00	6,00	6,00
ISAPRE 5	1,00	2,62	2,82	2,69	2,56	2,69	5,38	6,41
ISAPRE 6	1,00	3,30	3,50	3,50	3,00	3,00	4,00	3,50

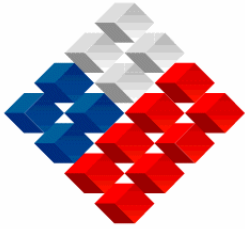


GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Tercera Edad en el Sistema Isapre (en junio de 2000)

	Totales	Tercera Edad	Proporción
Número de Cotizantes	1.417.347	66.382	4,7%
Número de Cargas	1.815.159	47.153	2,6%
Número de Beneficiarios	3.232.506	113.535	3,5%



Estadísticas

Cotizantes de Tercera Edad según Sexo (en junio de 2000)

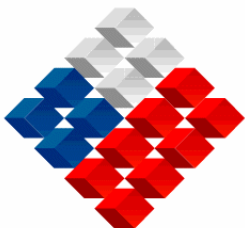
	Hombres >= 65 años	Mujeres >= 60 años	Total Tercera Edad	Proporción Mujeres
Cotizantes	33.748	32.634	66.382	49,2%
Cargas	4.119	43.034	47.153	91,3%
Beneficiarios	37.867	75.668	113.535	66,6%



Estadísticas

Evolución Cotizantes de Tercera Edad (en diciembre de cada año)

Período	Cotizantes Sistema	Cotizantes Tercera Edad	Proporción
1991	1.070.813	26.330	2,5%
1992	1.264.148	31.159	2,5%
1993	1.474.711	39.474	2,7%
1994	1.592.751	43.708	2,7%
1995	1.649.225	47.345	2,9%
1996	1.686.530	54.991	3,3%
1997	1.725.646	60.429	3,5%
1998	1.621.018	62.245	3,8%
1999	1.462.007	64.700	4,4%



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Evolución Beneficiarios de Tercera Edad (en diciembre de cada año)

Período	Beneficiarios Sistema	Beneficiarios Tercera Edad	Proporción Sistema	Población Tercera Edad*	Proporción País
1991	2.566.144	64.974	2,5%	1.038.490	6,3%
1992	3.000.063	69.725	2,3%	1.070.908	6,5%
1993	3.431.543	80.272	2,3%	1.103.465	7,3%
1994	3.669.874	86.761	2,4%	1.135.581	7,6%
1995	3.763.649	92.417	2,5%	1.166.684	7,9%
1996	3.813.384	100.594	2,6%	1.201.719	8,4%
1997	3.882.572	107.346	2,8%	1.235.925	8,7%
1998	3.679.835	109.201	3,0%	1.269.437	8,6%
1999	3.323.373	109.066	3,3%	1.302.400	8,4%

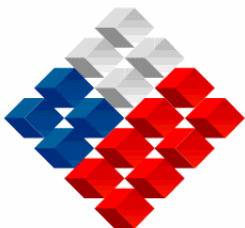


GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Estadísticas Comparadas por Edad del Cotizante (en junio de 2000)

	Hombres >= 65 años	Mujeres >= 60 años	Promedio Tercera Edad	Promedio Sistema
Remuneración Imponible	483.536	381.973	433.607	407.130
Cotización Pactada	65.646	45.399	55.693	38.923
Cotización Voluntaria	23.631	14.201	18.995	6.639
Edad	71	67	69	39
Cargas por Cotizante	0,82	0,14	0,49	0,99



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Cotizantes de Tercera Edad por Tipo Plan (en junio de 2000)

	Hombres >= 65 años	Mujeres >= 60 años	Total Tercera Edad	Total Sistema
Individual	76,8%	78,8%	77,8%	64,8%
Colectivo	18,9%	16,0%	17,5%	30,5%
Matrimonial	2,1%	3,0%	2,5%	4,0%
Otro	2,2%	2,2%	2,2%	0,7%

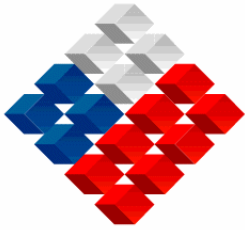


GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Cotizantes de Tercera Edad por Tipo Trabajo (en junio de 2000)

	Hombres >= 65 años	Mujeres >= 60 años	Total Tercera Edad	Total Sistema
Dependiente	38,3%	40,3%	39,3%	90,8%
Independiente	4,9%	4,8%	4,9%	2,7%
Pensionado	53,1%	48,3%	50,7%	4,3%
Voluntario	3,8%	6,6%	5,1%	2,2%

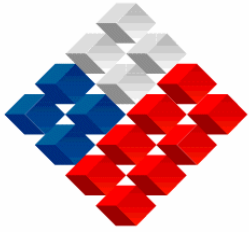


GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Estadísticas

Cotizantes de Tercera Edad por Isapre (en junio de 2000)

Isapres	Total Cotizantes	Cotizantes T. Edad	Porcentaje T.Edad	Porcentaje concentración
Consalud S.A.	295.236	13.974	4,73%	21,05%
Banmédica	258.484	11.614	4,49%	17,50%
Cruz Blanca	229.664	8.891	3,87%	13,39%
Colmena	140.448	8.540	6,08%	12,86%
Linksalud	1.844	317	17,19%	0,48%
Isapres Abiertas	1.357.807	59.088	4,35%	89,01%
Banco del Estado	13.760	4.700	34,16%	7,08%
CTC - Istel	9.242	1.356	14,67%	2,04%
Isapres Cerradas	59.540	7.294	12,25%	10,99%
Total sistema	1.417.347	66.382	4,68%	100%



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres



Gasto por sexo y edad



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Gasto en Prestaciones

GASTO PER CÁPITA FACTURADO ANUAL EN PRESTACIONES DE SALUD DE HOMBRES Y MUJERES SEGÚN TRAMO DE EDAD (en pesos de junio 2000)

GASTO	0 - 1	2 - 17	18 - 44	45 - 59	60 y más	Total
Hombre	137.995	46.759	60.218	120.119	304.175	72.376
Mujer	117.585	48.088	131.064	185.138	344.112	114.671
Total	128.284	47.408	94.729	152.755	324.183	93.065
Razón Mujer/Hombre	0,85	1,03	2,18	1,54	1,13	1,58
Razón vs tramo 18 - 44						
Hombre	2,29	0,78	1,00	1,99	5,05	-
Mujer	0,90	0,37	1,00	1,41	2,63	-
Total	1,35	0,50	1,00	1,61	3,42	-



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Gasto en Subsidios

TASA DE USO DE LICENCIAS TRAMITADAS SEGÚN SEXO POR CADA 100 COTIZANTES

SEXO DEL COTIZANTE	1993	1994
Hombre	44,01	43,08
Mujer	88,23	89,59
Mujer (1)	78,13	78,55

(1) Excluye las licencias prenatales suplementarias tramitadas como curativas y que son de cargo de las isapres.



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Costos por sexo y edad

COSTOS MEDIOS SISTEMA ISAPRE SEGÚN SEXO Y EDAD PRESTACIONES Y SUBSIDIOS (en junio 2000)

EDAD	COTIZANTE HOMBRE	COTIZANTE MUJER	CONYUGE MUJER	EDAD	CARGAS
0 - 40	118.753	260.911	358.958	0	0
41- 55	129.039	194.673	161.877	0 - 24	101.297
56- 65	164.154	220.290	215.763	25 - 30	73.566
66 y más	237.805	316.427	322.585	OTRAS	115.517



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

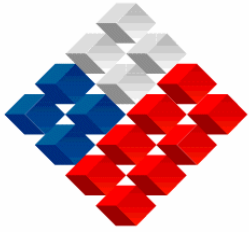
Factores de Riesgo vs Costo

FACTORES RELATIVOS DE COSTO TOTAL PRESTACIONES Y SUBSIDIOS

EDAD	COTIZANTE HOMBRE	COTIZANTE MUJER	CONYUGE MUJER	EDAD	CARGAS
0 - 40	1,00	2,20	3,02		
41- 55	1,09	1,64	1,36	0 - 24	0,85
56- 65	1,38	1,86	1,82	25 - 30	0,62
66 y más	2,00	2,66	2,72	OTRAS	0,97

FACTORES DE RIESGO PARA FIJACIÓN DE PRIMAS ISAPRE REPRESENTATIVA

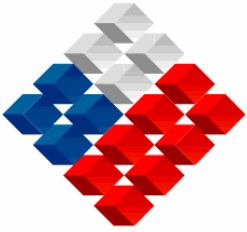
EDAD	COTIZANTE HOMBRE	COTIZANTE MUJER	CONYUGE MUJER	EDAD	CARGA HOMBRE	CARGA MUJER
30 años	1,00	3,20	2,30			
50 años	1,90	2,80	2,40	18 años	0,85	1,25
60 años	3,00	3,00	3,00	26 años	1,10	3,40
70 años	6,00	5,00	5,00	60 años	3,00	3,00



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

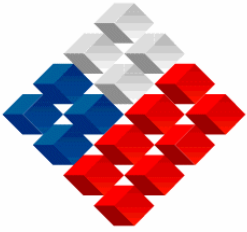


Conclusiones



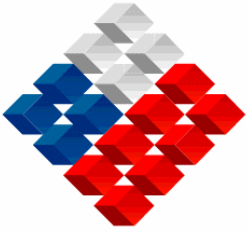
Conclusiones

- Las diferencias de precios establecidas por las isapres no son necesariamente discriminatorias si ellas se fundamentan en las diferencias de costos que cada beneficiario les reporta.
- Varias de las críticas que enfrenta el Sistema Isapre - beneficiarios más rentables- no son consecuencia de un comportamiento activo o premeditado de parte de las isapres.
- El problema del descreme responde, en buena parte, a la operatoria conjunta de dos sistemas incompatibles



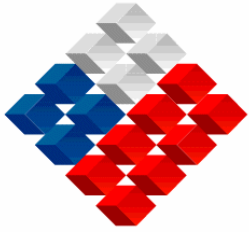
Conclusiones

- La diferenciación de precios establecida en los planes de salud se fundamenta no en la calidad de los beneficiarios de ser hombres o mujeres, jóvenes o viejos, sino en el diverso riesgo financiero que ellos llevan implícito al contratar con una isapre.
- Primas corregidas en función de los riesgos potenciales, minimizan la selección por riesgo y permiten una asignación de recursos más eficiente en el mercado.
- Es el diseño o estructura del sistema lo que establece que la prima de los planes sea individual y diferenciada por riesgo. En ningún caso corresponde a una discriminación antojadiza de parte del sistema.



Conclusiones

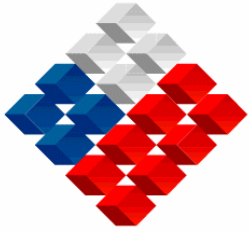
- La evidencia de gasto presentada por los diversos grupos de riesgo, no se reflejan estrictamente en las relaciones de precios fijadas por las isapres.
- Aún cuando, ética y socialmente se considere deseable que la sociedad comparta el gasto de la maternidad, lo cierto es que, el diseño estructural del sistema, obliga a las isapres a definir el precio del seguro en función del mayor gasto esperado que presentan las mujeres en esa etapa de la vida.
- El 34% de la cartera de cotizantes son mujeres, cifra que refleja la realidad laboral del país y que deja de manifiesto que las mujeres no presentan barreras a la entrada en el sistema.



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres



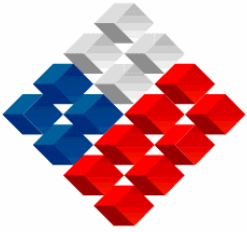
Propuestas



Discriminación por Sexo

Algunas Propuestas de Solución

- Distribución de los costos vinculados a la maternidad
- Incentivar algunas prácticas de las isapres, por ejemplo, planes matrimoniales.
- Regular los mecanismos de valoración de las prestaciones.
- Establecer una tabla de factores uniforme para el sistema.



GOBIERNO DE CHILE
Superintendencia de Isapres

Discriminación por Edad

Algunas Propuestas de Solución

- Creación de pólizas complementarias
- Generar cuentas de ahorro para la tercera edad